

Guayaquil, Febrero 10 del 2012

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de
OBCLOGISTICS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisaria de la Compañía OBCLOGISTICS S.A. he examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2011.

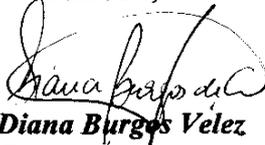
Como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; consideramos que el Libro de Actas de la Junta General, el Libro Talonario y el Libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

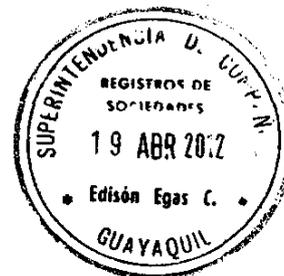
También como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía; en la medida que lo considero necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros. En cuanto a los activos bajo custodia de la empresa, la seguridad, protección y conservación de los mismos son satisfactorias.

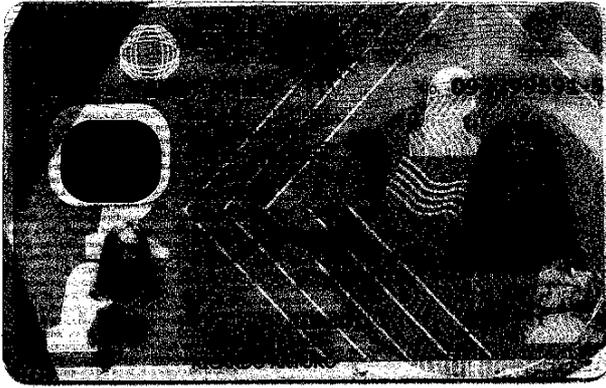
Adicionalmente, la revisión de los estados financieros se efectuó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de OBCLOGISTICS S.A. al 31 de diciembre del 2011, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad aceptados en el Ecuador y con aquellas normas de prácticas contables establecidas.

Atentamente,


Diana Burgos Velez
Comisaria





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROCESO DE REGISTRO COMUNITARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BURGOS MERCHAN JACOBO ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VELEZ PACHECO DIANA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL 2010-04-01
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-04-01
CÓDIGO REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL
IDECUR22995915
830610PP2010TECU
BURGOS VELEZ <<DIANA TERESA>>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011
1470849 NUMERO
0922995915 CEDULA
BURGOS VELEZ DIANA TERESA
QUAYAS GUAYAQUIL
PROVINCIA CANTON
XIMENA ZONA
PARROQUIA
Dña. Fernanda Castañeda
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

SUPERINTENDENCIA D. COMP. N.
REGISTROS DE SOCIEDADES
19 ABR 2012
Edison Egas C.
GUAYAQUIL

